



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Buenos Aires, 11 de agosto de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 890/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00021909-2/2023, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Francisco Javier Ferrer, en su carácter de titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 23, solicita la promoción interina del agente Marco Ernesto Gradin al cargo de Auxiliar y la designación interina del agente Luca Rosciano en el cargo de Auxiliar de Servicio.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 296/2023-SISTEA, que en el cargo de Auxiliar en cuestión se encuentra confirmada la agente Patricia Daniela Torres, conforme Res. Pres. 376/2023, actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente, conforme Res. Pres. 758/2023. En relación a su cobertura interina fue designada la agente Camila González Limardo, conforme Res. Pres. 758/2023, actualmente se encuentra designada interinamente en el cargo de Oficial Mayor, conforme Res. Pres. 840/2023.

Que para cubrir el mencionado cargo de Auxiliar, se propone al agente Marco Ernesto Gradin, quien se encuentra designado en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 23, a partir del día 1° de febrero de 2023 y con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Tomás Ignacio Barrionuevo y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Agustina Belén Gelmetti y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Débora Adriana Laplacette en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Luciana Guadalupe Ramírez en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. 202/2023.

Que para cubrir el cargo de Auxiliar de Servicio que dejaría vacante el agente Gradin, se propone la designación interina del agente Luca Rosciano, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 05, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Luna Jazmín Xilas y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Cintia Belén Peñalva en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Francisco Pérez Núñez y/o mientras se extienda la adscripción del agente Domingo Enrique Suriano; lo que primero ocurra, conforme Res. Pres. 769/2022 (art. 4°). Cargo interino que finaliza el 14 de agosto de 2023 por la reincorporación de la agente Sofía Castillo y la consecuente corrida de personal.

Que se solicita la designación interina del agente Rosciano en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 23, a partir de la finalización de su interinato dispuesta por Res Pres 769/2022.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Que en el cargo de Auxiliar de Servicio se encuentra confirmada la agente Luciana Guadalupe Ramírez, conforme Res. Pres. N° 1382/2017, quien se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa en el Juzgado Nro. 01 del fuero, con carácter interino, conforme Res. Pres. N° 586/2023 (Art. 3°). En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes: Débora Adriana Laplacette, conforme Res. Pres. 798/2017, quien actualmente se desempeña en el cargo de Prosecretaria Administrativa por Res. Pres. 758/2023; Agostina Belén Gelmetti, conforme Res. Pres. 1241/17, quien se desempeña en el cargo de Escribiente, conforme Res. Pres. 584/2021; Tomás Ignacio Barrionuevo, conforme Res. Pres. 1090/2021, quien se desempeña en el cargo de Auxiliar, conforme Res. Pres. 202/2023, y el agente Gradin.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto y, por su intermedio, a la Dirección General de Programación y Administración Contable.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover al agente Marco Ernesto Gradin, Legajo N° 8684, al cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 23, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Camila González Limardo y/o mientras se extienda la designación interina de la agente Patricia Daniela Torres en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Designar al agente Luca Rosciano, legajo N.° 8523, en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 23, con carácter interino, a partir de la finalización de su interinato en el cargo de Auxiliar de Servicio en el Juzgado Nro. 05 del fuero que fuere dispuesto por Res Pres N.° 769/2022 (Art. 4°), y mientras se extienda la promoción interina del agente Marco Ernesto Gradin, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Tomás Ignacio Barrionuevo, y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Agostina Belén Gelmetti en un cargo de superior jerarquía, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Débora Adriana Laplacette, en un cargo de superior jerarquía y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Luciana Guadalupe Ramírez en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los/las Sres./Sras. Consejeros/as, a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo N° 23, a la Dirección General de Factor, a la Dirección General de Programación y Administración Contable y a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet del Poder Judicial de la CABA consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 890/2023